

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 945

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 13 DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

España

EN LA

PRÓXIMA GUERRA NAVAL

El ilustrado jefe de la armada don Salvador Poggio, retirado del servicio activo, ha publicado un libro interesante en el que se ocupa de la próxima guerra naval en el Mediterráneo (el autor, sin decir en los datos en que se apoya, cree que esta se hará antes de tres años) con el exclusivo objeto de apoderarse de una de nuestras islas de Menorca con la poderosísima fortaleza de Mahón.

«Cómo impediremos ese despojo? El autor dice: O armandonos ó aliándonos con Francia ó Inglaterra.»

Y estas opiniones del señor Poggio véanse explicadas y sustentadas en el siguiente artículo del que vamos á extractar algunos párrafos:

«La neutralidad española»

Al leer, á diario, que España se mantendrá en una prudente neutralidad, al escuchar cómo, y por modo oficioso, se asegura por los hombres públicos que nada podrá separar su política de una igualdad perfecta en relaciones amistosas con ambos beligerantes, diríase que nuestro territorio y nuestro litoral se encuentran al abrigo de cualquiera agresión y que tenemos todos los elementos de fuerza necesarios para imponer, en todas ocasiones, el respeto al ejercicio de nuestra voluntad soberana y á nuestro perfecto derecho de permanecer en paz en tanto la guerra azote á nuestros vecinos.

Pero si fijamos nuestra vista, siquiera sea por un momento, en la costa de Europa y advertimos que desde la frontera portuguesa, en la provincia de Huelva, hasta la frontera francesa en el Mediterráneo, hay una extensión de litoral español de 800 á 900 millas, que poseemos las Baleares muy próximas al litoral de una de las partes beligerantes, que Inglaterra es dueña de Gibraltar y Malta, separadas por una distancia igual á la que media entre Ceuta y Bizerta, y que el litoral francés que puede ser atacado en la guerra, es decir, comprendido entre Cabo Creus y Niza, dista á lo menos 80 millas de la más próxima posesión inglesa en el Mediterráneo y solo algunas horas de la isla de Menorca ó el Puerto de Rosas, parece que, por motivos de conveniencia, pudiera presentarse ocasiones en que nuestra neutralidad fuera comprometida y nos viéramos obligados á tomar partido por una de las partes beligerantes.»

«El principio que hoy informa la guerra marítima es esencialmente práctico, pero también esencialmente bárbaro. Así como el segundo tercio de nuestro siglo tuvieron imperio, en las corrientes de las ideas en Europa, los principios moderados de la filantropía y de la caridad en la guerra, así también desde el conflicto franco-alemán se han extendido y, desgraciadamente adoptado, máximas y principios completamente opuestos.»

«La guerra, dice, los autores modernos, tiene un sólo medio de acción: la fuerza. Su empleo no puede manifestarse de otro modo que por las heridas, la muerte y la destrucción. La fuerza moral sólo puede servir para hacer más eficaz el empleo de las fuerzas físicas.»

«Es un error de lo más perniciosos admitir, en la guerra, cualquier idea de filantropía. El que sin tener en cuenta la sangre vertida, emplea la fuerza física en toda su extensión, la impondrá á su adversario y le dictará la ley.»

«La guerra, en sí misma, es el conjunto de actos de una violencia destructiva, incalculable y sin límites.»

Se hace necesario que los españoles apreciemos, en toda su magnitud, la extensión de esta tremenda verdad: En la guerra que se prepara se trata simplemente de ser ó no ser. Francia arriesga la destrucción y quema de todo su litoral; el bombardeo de Cetta, Marsella, Tolón, Antibes y Niza; la pérdida material de unos cuantos miles de millones de francos y la destrucción de su único arsenal marítimo, la pérdida de la isla de Córcega y de la del litoral y territorio tunecino, sin perjuicio de los numerosos millones que ha costado su potente escuadra, su influencia en el Mediterráneo y en el mundo.

Italia aventura en la guerra la quema y destrucción de Génova, Spezzia, Liorna, Civitavecchia, Nápoles, Palermo y Taranto; la posesión de la isla de Cerdeña, la pérdida de su moderna escuadra, y tal vez, el desmembramiento de la monarquía constituida bajo el cetro de la casa de Saboya.

Para Inglaterra y para Rusia son, quizás, mayores los riesgos que entraña la guerra marítima. Vencida Inglaterra en el Mediterráneo, pierde el imperio de la India, la posesión de Chipre y del Egipto, todo su comercio y su tráfico en Oriente y, con ellos, todas las grandezas é influencias preponderantes de la Gran Bretaña

en el mundo. Vencida Rusia habrá perdido una ocasión más para lanzarse sobre el caduco imperio otomano y las opulentas regiones orientales, sin perjuicio de la destrucción de todos sus establecimientos navales en el Mar Negro.

«Ahora bien, en presencia y con peso de tantos y tan vitales intereses, puede admitirse por alguien que Inglaterra vacile en apoderarse de Menorca, de grado ó por fuerza, ó que Francia se apresure á ocuparla en el caso de que España intente permanecer neutral, ó sea que tolere la ocupación inglesa en la isla de Menorca y tal vez el archipiélago balear?»

«Sin Baleares, sin puerto de Mahón ó puerto Ciudadela, ¿cuál sería el de refugio de los célebres destroyers ingleses, cuál el de aprovisionamiento de carbón, y cuál también el de amparo para acorazados y cruceros que hubieran de menester reparar casco y máquinas despues de un combate parcial en las aguas de Tolón ó una sorpresa en las Hieres ó en Marsella?»

Baleares, por el contrario, en manos de Francia, sería el éxito de la guerra. Con Tolón, Menorca y Córcega, adquiriría la seguridad de que las escuadras enemigas no se aventurarían por el frenal de entre ambas islas, ni osarían pasar entre Baleares y la costa española para atacar el litoral francés, porque, en caso de no éxito y retirada forzosa, pudieran ser sorprendidos por las fuerzas navales de Menorca ó las estacionadas en Barcelona, antes de llegar sanos y salvos á su base de operaciones en Gibraltar.

Para la guerra con Francia se hace indispensable á Inglaterra, ó la alianza con España ó la guerra con España y, en ambos casos, la ocupación de Baleares, piedra angular de la guerra. Sin Baleares no puede Inglaterra hacer la guerra á Francia. Baleares garantiza á las fuerzas navales inglesas los ataques al litoral francés; con Baleares en manos de Inglaterra puede, con ayuda de Italia, apoyada en Génova, Spezzia y la Magdalena, dominar el Mediterráneo desde Malta á Gibraltar, y desde Punta de Europa á Cabo Creus.»

«Por otra parte, la isla de Menorca y el archipiélago balear, son también piedras angulares para la guerra que haga Francia á Inglaterra é Italia unidas.»

Baleares en manos de Francia representa nada menos que la práctica del primer principio racional de la guerra por

mar, la inviolabilidad de sus fronteras marítimas. Ninguna escuadra enemiga osaría penetrar en el trapecio formado por las líneas de Tolón á Menorca, de Menorca á Córcega y de Cagliari á Niza, para atacar el litoral francés comprendido entre Tolón y Niza, porque sobre la seguridad de encontrar á la flota francesa unida á las fuerzas de la defensa móvil, pudiera acontecer que escuadrillas de torpederos salidos oportunamente de Mahón, Cagliari y de Cetta, destruyesen, dentro del trapecio, á los acorazados del rey Humberto unidos á los de la Gran Bretaña.

Así como Inglaterra no toleraría jamás que Menorca fuese ocupada por Francia, así también la República vecina no podría consentir nunca que el archipiélago balear cayera en manos de Inglaterra. Para ambas naciones, en la guerra que se prepara, es cuestión de vida ó muerte la posesión de Baleares, y sería, por nuestra parte, una inocencia muy cercana á la falta de sentido común, suponer, siquiera fuera por un momento, que por respeto á nuestros derechos dejara alguna de apoderarse de Menorca.»

Nuestros corresponsales

SANTA EUFEMIA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío:

Despues de mi última carta, del 31 del próximo pasado, que no se han conocido otros, tanto que el 7 nevó en abundancia, terminando en copiosa lluvia la noche última, templando algún tanto los fuertes hielos.

Hoy, vistas las irregularidades que en el servicio de correos se vienen observando, quiero, desde las columnas de su ilustrada publicación, producir al señor Administrador principal de Correos de la provincia, una queja, pues los números de los periódicos de la capital, no llegan á este pueblo muchos días, no sabiendo en quien consista la falta, si en los peatones encargados del servicio ó en la cartería de esta villa; con la correpondencia ocurre otro tanto, pues en estos días carta con fecha 5 de salida de esa se ha recibido en esta el 9 con evidentes señales de haber sido abierta y pegada malamente, despues, no hay sellos de franqueo ni de clase alguna en esta expendedoria, ni papel de clase alguna timbrado; esto perjudica al público

altamente, al par que á los intereses de la Compañía arrendataria del ramo; se han producido quejas á la autoridad local y se hace sorda á todo, como á otros servicios encomendados á su cuidado, tal como el empedrado y policía de las calles, que es insostenible. El estado de los campos es bueno; el precio de los granos sigue más bien en baja. Los ganados con poca saca.

Queda de usted su siempre atento y afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

11 de Enero 95.

Cortes.

SENADO

La sesión del 16 se abrió á las tres y cuarto.

El señor duque de Tetuán pregunta al Gobierno qué hay de cierto en la protección que parece haberse acordado para los trigos en el Consejo de ministros de ayer.

El señor ministro de Ultramar dice que el Gobierno se preocupa de la producción y de la agricultura, y que bien pudiera estar entre las medidas estudiadas en remedio de sus males la que señala el duque de Tetuán, si bien debe hacer constar que nada se ha acordado todavía en definitiva.

El señor duque de Tetuán afirma que siente hacer constar que el Gobierno no puede conceder lo que se ha ofrecido á los agricultores.

No se debe hacer concebir esperanzas á los productores, que no han de poder satisfacerse.

El Sr. Greizard contesta, que si bien es cierto que el Gobierno estudia soluciones en pro de la agricultura española, es lo cierto que aún no ha llegado á la decisión respectiva de ninguna concreta.

Empieza el Sr. Fabié su rectificación á las breves palabras del señor presidente del Consejo.

Su discurso es á beneficio de la producción nacional, y pidiendo protección para los cereales.

El Sr. Abarzuza contesta al Sr. Fabié, defendiendo la gestión del Gobierno en el asunto de los cambios.

CONGRESO

Abierta la sesión á la hora de costumbre y aprobada el acta de la anterior, se

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 173

Ante tan cruel sospecha volvió á nublarse la fisonomía de Peralta que se había serenado algún tanto, y adquiriendo la de Valerio el sello de un dolor intenso, con acento de profunda convicción, dijo:

—Juro, señora, por la santa memoria de mi madre, que Aniana es inocente y yo también. Me profesaba un afecto de hermano, me confiaba sus faenas y me pedía consejos; eso es todo lo que media entre nosotros.

—¡Ja... ja! —exclamó la generala riendo y sabiendo ya al coche de alquiler que la había conducido hasta allí.— Tanto creo yo en juramentos de calaveras, como en desmayos de mujeres coquetas y melindrosas.

La port-zuelo se cerró y el coche partió con dirección á la calle de Atocha. Peralta cerró también las portezuelas del suyo, que continuaban abiertas, y dió orden al cochero para que siguiesen por el camino real.

Sandoval se quedó muy abatido; pero tuvo el consuelo de ver que rodaron algunas lágrimas de los ojos de Peralta y que sus labios se posaron en la frente pálida y fría de su desgraciada esposa.

—¡Oh! ¡él llora, la besa! —exclamó el pobre Valerio con un acento desgarrador; prueba que la ama. Sin duda este rudo choque ha hecho brotar en su corazón un amor ignorado ó dormido. ¡Dios lo

172 FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA

con más calma de la que se pudiera esperar de él en semejante caso:

—Déjela usted, señora, y hágame el obsequio de retirarse; la infeliz está, por desgracia, bien desmayada; la palidez de la muerte está retratada en sus facciones, y no tiene ella la culpa de lo que ha pasado, sino yo por abandonarla y ese miserable por seducirla.

Valerio se llenó de gozo al escuchar estas palabras, pues comprendió que Dios había tocado en el corazón de aquel hombre, dándole la conmiseración y la indulgencia para su pobre esposa en igual del odio y la cólera. Ya no temía por la seguridad de ella, si bien le inquietaba no poco su salud.

—Anda... anda!... allá te las hayas... —exclamó la generala dirigiéndose al coche; lo que es por mi casa no voyais á parecer ni ella ni tú en vuestra vida.

Valerio deteniéndola, exclamó:

—Antes de marchar es necesario sépa usted, señora, que su sobrina es inocente; yo he venido aquí á despedirme de ella porque me marchó á la Habana, y en prueba de que es verdad lo que digo, hé aquí mi nombramiento; y Valerio estendía el papel que Peralta devoró con la vista, y la generala, mirándole con desdén, dijo:

—¡Quién sabe si concertaban aquí un plan para marcharse juntos!..

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 169

la Habana de escasa importancia; pero lo suficiente para cubrir sus necesidades y tener una base de subsistencia en aquel país lejano y para él enteramente desconocido.

Bajo la impresión de estos sentimientos, se reanieron ambos frente á la iglesia de Atocha.

La mañana estaba un poco fría y nebulosa, lo cual alejaba la gente de aquel sitio que estaba desierto.

Valerio se paseaba muy triste con la cabeza baja y muy pensativo; cuando vió llegar el coche de alquiler en que iba Aniana la conoció al momento, cambiaron un ligero saludo sonriendo ambos con amarga melancolía. El coche continuó su ruta y se detuvo frente á la iglesia. Entonces se acercó Valerio, y abriendo la portezuela subió por invitación de Aniana y se sentó cerca de ella.

—¡Por fin se ha determinado usted á venir, mi buena amiga! —exclamó Valerio. Creía tenerme que marchar sin despedirme de usted.

—¿Pero que viaje es ese? ¿Por qué me abandona usted, mi querido Valerio, cuando más necesidad tengo de sus consejos y de su apoyo?

—Usted comprende también como yo que esto es preciso. Voy empleado á la Habana y dejo á usted las pruebas de la infidelidad de su marido que he podido arrancar á esa infame mujer. Ellas pueden servir á

dió cuenta de haber remitido el ministro de Gracia y Justicia los dos expedientes sobre los Ducados de Terranova y Monteleón.

Queda declarada la vacante del distrito de Gandía.

El señor Navarro Reverter hace una pregunta para saber si es cierto lo que dice la prensa de la mañana sobre la solución de la crisis agrícola.

El señor Navarro cree que es absurdo proponer la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas nacionales y establecer otro sobre los trigos extranjeros, por oponerse á ello los tratados y convenios comerciales.

El ministro de la Gobernación se lamenta de que se quiera convertir este asunto, esencialmente económico, en de carácter político. Declara que el Gobierno nada tiene que ver con lo que dice la prensa, y afirma que la crisis agrícola constituye para el Gobierno asunto digno de toda su atención.

Rectifica el señor Navarro Reverter varias veces, y otras tantas el ministro de la Gobernación, hasta que la presidencia se ve precisada á llamar la atención del señor Navarro Reverter, promoviéndose un incidente animado, salpicado de interrupciones, hasta que el ministro de Hacienda pidió la palabra.

El ministro de Hacienda: El señor Muro me ha anunciado esta mañana una pregunta respecto de la cuestión arancelaria, y yo estoy dispuesto á contestársela. Réstame añadir que el señor Muro tiene por esto el derecho de prioridad sobre los demás diputados que quieran tratar este asunto, y por tanto, no puedo contestar á las preguntas que acerca de este particular se me hagan, sin haber contestado al señor Muro.

Habla el señor Muro, relatando las reuniones y conferencias celebradas por los diputados á quienes interesa la protección de los trigos.

Contesta el ministro de Hacienda diciendo:

No vamos—añade—á las secciones con palabras huecas y ambigüedades, para producir este ó el otro efecto político. El Gobierno tiene perfecta confianza en la mayoría.

La proposición del señor Rodríguez Lagunilla no se ha presentado como fórmula para remediar el mal, sino como una tendencia que el Gobierno acepta, reconociendo que obedece á un estado de opinión que parte de la crisis agrícola.

El Sr. Muro: Esperaba—dice—la contestación que se ha servido darme el ministro de Hacienda, y yo tengo que añadir que iremos á la lucha, y me atrevo á asegurar que los diputados que representan distritos trigueros no estarán al lado de la candidatura ministerial.

El ministro de Hacienda: No quiere el Gobierno la guerra ni la provoca.

Tiene la confianza de que el señor Muro acabará por hacer justicia á los propósitos del Gobierno.

Interviene extensamente el señor Villaverde, comenzando por declarar que tex-

tualmente no acepta la proposición del señor Rodríguez Lagunilla.

Discurrir con detenimiento acerca del acuerdo que se dice se tomó en el Consejo de anoche, combatiendo el criterio de la elevación del impuesto de consumos.

Y termina preguntando si el Gobierno acepta como remedio á la crisis agrícola la elevación de los aranceles de aduanas.

El ministro de Hacienda: Concretándome á la pregunta, diré que el Gobierno ni acepta ni rechaza la elevación de los aranceles como remedio á la crisis agrícola.

El señor Villaverde: Siento la contestación que el ministro de Hacienda acaba de dar á mi pregunta, y réstame solo añadir que con lo dicho ya se sabe por manera terminante el criterio del Gobierno en asunto de tanta importancia.

Termina este incidente. Los señores Ochando y Alvear hacen preguntas que son contestadas por los ministros de Hacienda y Fomento, y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

EL TEMPORAL

(Noticias oficiales)

Valencia 15.—El río Júcar ha crecido un metro su nivel ordinario.

Están prevenidos los pueblos ribereños, á fin de evitar desgracias y perjuicios.

Santander 15.—En la tarde del 12, según comunica el alcalde de Cervera, comenzó á notarse el crecimiento de aguas, efecto del deshielo rápido, desbordándose más tarde, é inundándose por completo los barrios del cuadro de Pasia, Ardillo y del Soto.

Merced á las precauciones adoptadas no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

Oviedo 15.—El alcalde de Pola de Lena no ha vuelto de su expedición á Tuiza, ni se tienen noticias suyas, á causa de la interrupción de comunicaciones por la nieve y lluvias torrenciales.

Gerona 15.—También se ha perdido en la playa de Palamós el bergantín dinamarqués *Drouweing*, salvándose la tripulación merced á los esfuerzos de la Sociedad de salvamento de naufragos de la localidad, auxiliada del comandante y tripulación de cañonero *Diligente*.

Oviedo 15.—Las máquinas exploradoras han conseguido llegar cerca de Pajares y quizá mañana puedan llegar á Bisdongo, lo mismo que la exploran desde Villamanín.

Una de las máquinas arrolló y mató á un obrero sordo-mudo.

Oviedo 15.—Comunica el alcalde de Rivadeo, que por consecuencia de la gran avenida, ha sido arrastrado el puente de moderna construcción denominado Jaracho, habiendo salido un ingeniero para reconocer los daños y proponer la manera de remediarlos.

Ya están en poder del alcalde de Lena los socorros enviados para Tuiza.

El señor ministro de la Gobernación llevó el martes á la firma de S. M. la reina varios decretos:

Convocando á elección parcial de senador por cada una de las provincias de Lérida, Soria y Pontevedra, para el día 10 del próximo Febrero.

Concediendo honores de jefe de administración á dos diputados provinciales por Navarra.

Y el relativo á la recomposición del cable de Canarias.

Se reunieron los trigueros el martes en la tarde en el Congreso, notándose la ausencia de algunos que habían concurrido á otras reuniones.

Después de largo debate, en el que intervinieron los señores marqués de Ibarra, conde de Esteban Collantes, Muro y algunos otros, se acordó conceder un amplio voto de gracias á la comisión ejecutiva para que resolviese lo estimara más oportuno, siempre que se partiera de la base de subir el arancel ó de aplicar á la crisis agrícola un remedio evidente y de resultados inmediatos.

Con este acuerdo se disolvió la reunión, quedando la comisión ejecutiva en reunirse nuevamente el miércoles.

El *Diario de Burgos* da cuenta del siguiente rasgo de honradez:

«Hace pocos días una señora de Brivesca envió por correo, sin certificar, á una persona de esta población, un cheque ya firmado, para cobrar en la sucursal del Banco de España cerca de cuatro mil pesetas.

La carta sufrió extravío y vino á parar á manos del vecino Eleuterio García, vendedor de hortaliza, quien, apesar de haberse enterado de que podía cobrar dicha cantidad sin inconveniente alguno, se apresuró á entregar la carta, con el cheque, á su destinatario.»

La Agencia Hispano-Internacional en vía el 16, á las cinco y media de la tarde, algunas breves noticias de la crisis ministerial y de la sesión parlamentaria del lunes, en que el Gabinete Dupuy fué derrotado, noticias que ocupan cuatro columnas en *La Petite Gironde* del martes y anterior llegada á Madrid.

Cuanto á la dimisión de Perier, dice la Agencia:

«Paris 15 (11 n.) Una nota de la Agencia Habas anuncia la dimisión del presidente de la República, Sr. Casimir Perier.»

La dimisión de Perier—confirmada por el testimonio de Havas—es signo en la República francesa de un movimiento de confusión.

Fácilmente reaccionarán los oportunistas y moderados renunciando á sus inteligencias con el radicalismo; pero ¿hallarán fácilmente también el sucesor necesario?

Posible es que pongan los ojos en Dupuy, pero Dupuy ha luchado hasta en el Gobierno, y se halla identificado de tal modo con la política de combate contra las izquierdas, que sería difícil fuera en paz á la presidencia; además, sin los pres-

tigios personales de Perier, sin su arraigo en las clases conservadoras, duraría aún menos en la jefatura del Estado y sería más combatido, con la desventaja de presentar más blanco y ofrecer una resistencia menor.

Dicen de Toledo con fecha del 15:

«En el barrio de Consuegra llamado de *El Imparcial* han ocurrido varios hundimientos de casas por efecto de las lluvias, amenazando ruina la mayor parte de aquellas, según opinión facultativa.

Los vecinos de las mismas las abandonan, y son alojados provisionalmente por el Ayuntamiento.

No hay que lamentar hasta ahora desgracias personales ni desorden alguno. La Guardia civil vigila las viviendas abandonadas.

Gobernador saldrá en primer tren para dicho pueblo, acompañado del arquitecto municipal.

Nuestro querido colega *El Imparcial* ha publicado las siguientes observaciones á propósito de la noticia.

A reserva de ir hoy á conocer por nosotros mismo la verdad de lo que ha pasado, debemos recordar que hace año y medio se pusieron telegramas á la prensa de Madrid participando otro hundimiento y dando poco menos que por ruinoso el barrio. Y fuimos allá con una comisión de tres arquitectos, y las casas fueron reconocidas, y resultaron en excelente estado. Todo el hundimiento se había reducido á la rotura de una viga de la cual habían colocado un gran peso.

Entonces nos dijeron en el pueblo mismo la causa de estas alarmas. Edificadas por nosotros las ochenta casas en un terreno elevado mas sano y mas libre de inundaciones que el de la parte baja de la población; construidas cerca de las nubes las casas que levanta el Cabildo catedral de Toledo y otras de varias atribuciones, este cuartel nuevo tira de la población hacia el alto, y quantos poseen edificios ó solares en la parte baja donde hizo sus estragos el Amarguillo, se sienten perjudicados en sus particulares intereses. Así es que la ojierza de los mismos respecto del barrio de *El Imparcial* y de las demás construcciones es muy fuerte, y cualquier accidente es explotado, como el de la viga de marras.

Esto no obstante, puede suceder que con los temporales haya habido cualquier desperfecto, el cual habrá de quedar en breve completamente subsanado.

El martes salieron para Consuegra el copropietario de *El Imparcial* D. Eduardo Gasset, el arquitecto señor Villajos y don Federico Marqués.

Toledo 16, (10 20 m.)

A consecuencia del temporal de aguas que desde hace días cae sin cesar sobre esta región, se han hundido en Consuegra algunas casas de las que componen el barrio construido por *El Imparcial*.

Muchas otras amenazan ruina, y tanto esto como las que se han hundido, debese á haber quedado socavado el terreno en que están edificadas, de forma que viene á faltarles la base de sustentación.

Afortunadamente no ha habido que la

mentar desgracias personales, pues los vecinos, al ver el estado de las casas, las desocuparon oportunamente con antelación.

Una partida volante de la Guardia civil vigila la barriada para evitar se cometan robos en los domicilios desocupados.

Después de la sesión del 16, en que resultó triunfante la candidatura del Gobierno, se sabe de manera oficial que el Gobierno aprecia el carácter agudo de la crisis agrícola, que dará soluciones inmediatas, y que las que sean se concretarán en plazo breve, pues á ello consagra por entero su atención con el interés y la urgencia que demandan las circunstancias.

Gacetillas.

—El temporal.—Continúa la lluvia regando nuestros campos, paralizando las faenas agrícolas y muchas obras particulares y públicas. Por esta causa se encuentran sin trabajo no pocos obreros. El Guadalupe, que acusaba anteayer, á última hora, cuatro metros sobre su nivel ordinario, ha empezado á descender. Los colonos de las huertas del pago de la Fuensanta y del Arenal temían anteayer que las aguas invadieran aquellos terrenos, sucediendo lo mismo al vecindario del barrio del Campo de la Verdad, que desde el lunes último no tiene las mayores seguridades, en cuanto á librarse de la inundación. Las lluvias en esta zona no son tan abundantes como en los días anteriores. Siguen interrumpidas las faenas en todos los molinos harineros, é invadidos por las turbias aguas del río los caminos inmediatos á ambas orillas. Los arroyos de la sierra han tomado extraordinario incremento, siendo aventurado su paso por muchos de ellos en que la corriente amenaza peligro.

—Solicitud.—Por disposición de nuestro dignísimo Prelado han ingresado en el benéfico y excelente colegio de la Piedad, encargándose de su educación las celosas Hermanas que lo tienen á su cargo, las cuatro desventuradas hijas de un Notario de reconocido crédito, que nos arrebató hace poco la muerte, y que no contaba con mas patrimonio que el de su honrado trabajo. Este acuerdo del caritativo é ilustre señor Obispo de Córdoba ha sido muy bien recibido por cuantos aprecian en su justo valor las manifestaciones de la caridad y de la pródiga previsión de las almas nobles.

—El vigía.—Para mi parte diario—mandé imprimir un letrero,—que dice tan solamente: «Ayer seguía lloviendo».

—Juicios orales.—El día 22 del corriente, y ante la sección segunda de esta Audiencia, se verán las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Manuel Lopera y otro, que serán defendidos por los señores Correa y Herrero y representantes por los señores Naval y García González; y la procedente del juzgado referido, contra Antonia Sanchez Morejon, por lesiones. De la defensa está encargado el

usted para defensa y para separarle de tan peligroso sendero. Pero, por Dios, que no sepa nunca que yo se las he proporcionado, porque ni ella ni él me lo perdonarán jamás.

—¡Oh! descuide usted, que nadie lo sabrá,—exclamó Aniana con las lágrimas en los ojos, tomando el paquete que le presentaba Valerio y guardándolo en su bolsillo.

—Ahora prométeme usted olvidarme y ser todo lo feliz que le permita su situación y su estado.

—¡Oh! ¡jamás!... ¡jamás!...—murmuró Aniana, dejando correr su llanto abundantemente.

Sandoval la miraba con una emoción profunda.

—Alma noble,—murmuraba el joven entre sí,—no comprenden lo que vales; nadie conoce el tesoro de bondad y de nobleza que hay en tu alma: por eso te hallas aislada en medio del mundo y no encontrarás nunca la felicidad.

Absortos los desgraciados en su mudo dolor, no advirtieron que las dos portezuelas del coche en que estaban se abrieron de repente, apareciendo por la derecha Peralta y por la izquierda doña Rosa.

Avelino estaba pálido, rígido, tembloroso, como herido por un rayo; doña Rosa, sarcástica, burlona y altanera, fué la que primero rompió el silencio, exclamando con una carcajada histérica:

—¡Vamos... Vamos, los tortolitos!... y están llorando, será preciso darles dulces para que callen.

Al escuchar esta voz Aniana, levantó la cabeza, miró en torno suyo con espanto, vió á su marido y á su tia, y secándose repentinamente las lágrimas de sus ojos, exhaló un grito agudo y cayó desmayada en los brazos de Valerio, que apresurándose á sostenerla, dijo, mirando con odio profundo á Peralta:

—¡Infeliz!... ¡La han asesinado!...

Estas palabras volvieron de su estupor á Peralta, quien precipitándose de un salto en el coche arrancó á la infeliz joven de los brazos de Valerio. Con un ademán imperioso le mandó levantarse, y ocupando su sitio le dijo con furia reconcentrada:

—¡Tú eres el asesino!... ¡infame!... ¡así pagas mis beneficios!... pero mañana nos veremos; á las siete te espero en este mismo sitio.

—No te vayas á perder por esa miserable, Avelino,—exclamó don Rosa,—y no creas en sus desmayos, que esas son supercherías de mujeres coquetas.

¡Jesús!... ¡Jesús!... ¡já no haberlo visto no hubiera creído tanta liviandad en mi sobrina!... ¡infame!... ¡deshonrar así su nombre y su familia!...

La generala apretaba los puños y rechinaba los dientes con creciente cólera, y se hubiera lanzado sobre la pobre joven á no detenerla Peralta, que la dijo

quiera ¡ay! ¡ojalá sea fea feliz aunque yo muera de dolor!

El infeliz no podía sufrir su emoción y tuvo que sentarse en uno de los bancos del paseo. Desde allí vió alejarse el coche que llevaba á la amada de su corazón, á la única mujer que hubiera hecho la felicidad de su vida.

¡Ah! ¿sería quizá una separación eterna? No lo sabía. Su corazón se oprimió dolorosamente y su mirada húmeda y triste no pudo apartarse en mucho tiempo del camino por donde desapareció el carruaje.

señor Gimenez Martinez y de la representación el procurador señor Caballero.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 59 pesetas, Puente 328 y 81 céntimos.—Pretorio 731'01.—San Sebastián 114'8.—Victoria 198'83.—Nocturno 2'26.—Matadero 1.268'52.—De las 2.702 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1255'35.—A la provincia y municipio 1256'36.—Adicionadas 190'60.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 4.363'47.—En id. id. del 92 al 93, 3.990'01.

Van cayendo.—El comandante del puesto de la guardia civil señor Retamosa detuvo el día 15 del actual á Francisco Rondo Maldonado, uno de los autores del robo cometido hace algunos días en una casa del campo de la Verdad. Dicho sujeto ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

Reunión.—En la anterior de la Asociación de obreros, y después de aprobadas por el con-ejo de Administración las cuentas del trimestre, quedaron sobre la mesa para que pudieran ser examinadas por los socios, que habrán de apreciar los grandes y complicados asuntos que pesan sobre la Secretaría, cuyo escaso personal tiene una constante y delicada tarea á su cargo bajo la acertada dirección de nuestro estimado amigo señor Romero Barros. Después se discutió el proyecto de reglamentación de la beneficencia domiciliaria, teniendo muy presente que el primero de Febrero deben empezar á disfrutar sus beneficios los obreros asociados.

El tenor Granados.—En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital el notable tenor don Francisco Granados, que según tenemos dicho, es uno de los principales elementos de que dispone la *Estudiantina Cordobesa*, para la función-concierto que ofrecerá el Domingo próximo en el Gran Teatro. Momentos después de su llegada visitó el señor Granados esta redacción, manifestándonos su gratitud por las frases que hemos empleado al publicar la biografía que dimos á conocer en el DIARIO de anteayer.

Comisión.—La provincial de *La Cruz Roja* ha nombrado á los señores conde de Cárdenas, Correa y Fernandez Vargas para que propongan las reformas que han de introducirse por los nuevos estatutos.

Señor Alcalde.—A nombre de los colonos de las huertas del pago del Arenal, denunciarnos el mal estado en que se encuentra la única vía de comunicación que tienen con esta capital por el camino que atraviesa el puente sobre el arroyo de Pedroches. Es de urgente necesidad atender esta justa petición, con lo que se prestará un buen servicio á aquellos colonos en particular y al vecindario en general.

Oposiciones.—Las de notarias vacantes en este distrito notarial no serán convocadas hasta después de mediado el mes de Febrero próximo: entre ellas figura una en Córdoba.

Asociación.—Anoche estaban citados en el salón bajo de las Casas Consistoriales, el Consejo y Junta de Sección de la Humanitaria Asociación obrera "Caridad sin límites", para celebrar sesión extraordinaria y tratar de varios asuntos de interés.

Subasta.—El día veinte y seis se subastan en el despacho de la Alcaldía de esta capital las obras de reparación del cementerio de San Rafael, por el tipo de ochocientos veinticinco pesetas y cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1174.—Casamiento en Zaragoza de Alfonso I, de Barcelona, con doña Sancho de Castilla.—1689.—Nace Carlos de Secondat, barón de Montesquien.—1849.—Tratado secreto entre el Piemonte y la república romana.—1884.—Muere el estadista español señor Romero Ortiz.

Enlace.—Anteanoche contrajo matrimonio, el simpático y popular diestro Rafael Rodríguez, *Mojino*, con la bella y elegante señorita Concepción González. Dió la bendición nupcial el párroco de Santa Marina, señor don Francisco Morales Carrascosa, y apadrinaron al nuevo matrimonio el célebre diestro cordobés Rafael Guerra y su apreciable esposa. Al acto asistieron, además de la cuadrilla de *Guerrita*, muchos de los amigos del *Mojino*. Después de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch por los acreditados reposteros Puzini hermanos. Felicidades al nuevo matrimonio, deseándole una prolongada luna de miel.

Exámenes.—Han empezado en la Universidad de este distrito los exámenes para los alumnos de la facultad de dere-

cho, que estudian por enseñanza libre, y que lo tenían solicitado en plazo oportuno.

A nadar.—Seguimos atravesando un temporal sumamente revuelto, alterando con fuertes chaparrones un viento huracanado que inspira temores por la fuerza con que algunas veces sopla, capaz de ponernos las tejas sobre la cabeza. Esto, unido á los lodazales con que se adornan algunas vías, pone en gran apuro á los que se ven en la necesidad de salir de casa, obligados por sus negocios, y á nuestros *reporters* para recoger noticias que satisfagan la curiosidad de los lectores. Las lluvias son generales y existe gran dificultad para las comunicaciones, especialmente en las vías telegráficas.

Sociedad Económica.—Para esta noche, á las ocho y media, está convocada la de Amigos del País de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Natalicio.—La apreciable señora doña Purificación Soriano Sanchez, digna esposa de nuestro estimado amigo don Modesto Mestanza Romero, activo corresponsal del DIARIO en Bujalance, dió ayer á luz con toda felicidad una hermosa niña, que viene á colmar las venturas del afortunado matrimonio. Enviamos á los señores de Mestanza nuestro sincero parabien por este fausto acontecimiento.

Matrimonio.—Lo han contraído últimamente en esta capital la señorita doña Pilar Ferrer, sobrina del digno párroco de San Pedro, que dió la bendición nupcial, con el señor don Manuel Fernandez. Fué padrino el señor don Rafael García Barros. Deseamos toda clase de venturas á los contrayentes.

Captura.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á un sujeto que estaba reclamado por el señor juez de instrucción para cumplir un año de condena, el cual fué puesto en la cárcel á disposición de dicha autoridad.

Impresiones.—Parece que son favorables las de los concejales á favor de facilitar á la sociedad Económica local para sus sesiones y dependencias, como la misma tiene solicitado.

Artistas.—De la nueva junta directiva del Círculo de Bellas Artes de Madrid forman parte nuestros notables paisanos señores Gárnelo y Villegas.

Fallecimientos.—Los siete que ocurrieron en esta capital el día 10, lo fueron por bronquitis, hepatitis, neumonía, dos por enterocolitis y dos por pulmonía. Y los once del día 11, por congestión, meningitis, bronconeumonía, quemaduras, aneurisma, viruela, septicemia, bronquitis, endocarditis y dos por lesión cardíaca.

Tauromaquia.—Parece que para una de las corridas de Mayo en nuestra capital, ha adquirido la empresa de la plaza de toros, seis bichos de la acreditada ganadería de doña Celsa Fontfede, vinda de Coneha Sierra.

Vía férrea.—El director del ferrocarril de Algeciras á Bobadilla telegrafió el martes, que se encontraba interceptada la vía entre Jimera y Benaojan, por causa de haber ocurrido un hundimiento de tierra en la vía, en aquel punto. Se advierte que en lo sucesivo no se expendarán billetes de viajeros ni transportes de mercancías, para más allá de Ronda, hasta nuevo aviso. Se trabaja activamente para arreglar los desperfectos.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, (hoy Plaza de Colón), la habrá hoy de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tabos y cristales.

Gastos.—Los de instrucción pública que pesan este mes sobre el presupuesto de esta provincia, importan doce mil setecientos treinta y siete pesetas y setenta y nueve céntimos.

Fomento.—Se ha dispuesto que se observe el dictamen del Consejo de Instrucción pública respecto á la enseñanza de la gimnasia en los Institutos.

Conejo.—El aplaudido diestro cordobés toreará en Barcelona y Zaragoza en Abril, Mayo, Junio, Julio y Septiembre de este año.

Guardia municipal.—El número 30 condujo anteayer á la casa de socorro de la izquierda á una gitana, que en la Plaza Mayor fué maltratada por otra, causándole una contusión en una muñeca.—El 32 depositó en la Casa Consistorial una caballería que le fué entregada por un sujeto que la encontró sin dueño en la vía pública.—El 58, que es hombre previsor, dá conocimiento de hallarse al parecer en estado ruinoso el muro foral de una casa calle Gutierrez de los Rios.—El 31 dice, que uno de los árboles de las inmediaciones de la puerta

de Andujar, ha desaparecido, ignorándose quien pueda ser el que se lo ha llevado.

Pensamiento.—Los vicios son raza muy fecunda que suele producir muchas enfermedades que son sus hijos, y cuando solo tienen uno suele este ser la muerte.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Maria», número 2 603, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Un bello copo de nieve—ví por mi cara rodar;—pero se fué en el momento—porque allí estaba de más

Reemplazo.—Se ha concedido, á petición propia, el pase á situación de reemplazo, con residencia en Posadas, al coronel del primer tercio de la guardia civil don Carlos Ramos Castarnado.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento del Guijo, y hasta el día ocho del próximo mes de Febrero se puede solicitar.

Telegrama.—«Alcalde de Hinojosa á Gobernador civil.—16 (4:50 t.)—A las tres y media de la tarde, en el corral de la casa de don Aquilino Roperero Perea, estaban jugando su hijo Miguel Roperero, con Baltasar Gil Pizarro, ambos como de 13 años, disparándose una pistola á este último, cargada con municion, hiriendo al Roperero en el hipocondrio derecho; la herida fué calificada de leve.»

Un zorzal.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía detuvo el día 16 del actual á un vecino de la misma, el cual fué puesto á disposición del juez municipal de Zuheros, por haberlo encontrado rebuscando aceituna en los olivares de aquel término.

Mal negocio.—La guardia civil de Palenciana detuvo el día 13 del corriente á un vecino de la misma, poniéndolo á disposición del juzgado, por haber maltratado de palabra y obra al agente ejecutivo de aquel Ayuntamiento.

Padron.—El vecinal se halla de manifiesto hasta el día veintiseis en Guadalcazar.

Lista.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la de los electores de compromisarios para Senadores de Nueva Carteya.

Sigue la sangría.—El Innes se embarcaron en Málaga 17 familias emigrantes.

Malo.—Repentinamente falleció el martes en Sevilla el señor don Pedro Romero, segundo jefe é interinamente primero de aquel centro telegráfico.

Altas y bajas.—Se han embarcado en Vigo el año anterior para América 7.980 emigrantes, y han regresado 3.948 personas.

Licitación.—Recordamos que el 19 de Febrero próximo se subastará en la Dirección general de Correos y Telégrafos la adquisición de un millón de rollos de papel cinta para las estaciones telegráficas.

Sin consecuencias.—El martes descarriló, afortunadamente sin que ocurrieran desgracias de ninguna especie, el tren número 4 de la línea de Bobadilla á Algeciras, en el kilómetro número 97.

Temporal.—El reinante alcanza á las costas, donde se han adoptado en estos días algunas precauciones entre la gente de mar que se dedica á la pesca, siendo en corto número los que se arriesgan á salir fuera de los puertos.

Tren-correo.—A Granada llegó la noche del martes con tres horas de retraso, á consecuencia de un desperfecto que sufrió la máquina entre Puente Genil y Linares.

Trabajos.—Pronto comenzarán los de replanteo del segundo trozo de la carretera de Carmona á Marchena. Las obras del primer trozo están muy adelantadas.

Como premios.—Se han repartido á las niñas de escuelas públicas de Málaga vestidos, pañuelos, devocionarios, estampas, libros, cortes de camisas y enaguas. Y á los niños trajes de lana, alpargatas, boinas, camisetas de abrigo y pañuelos.

Encargo.—Muchacho; tráete dos tazas de café con leche y dos puros.—A poco se presentó con los dos vasos con café y leche y dos puros del estanco.

Comunicado

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Muy señor mio y querido amigo: En el número 12 944 del periódico de su ilustrada dirección, he leído un artículo titulado *Indicaciones*, en el cual se emiten por su autor, señor don Emilio Lopez Dominguez, algunos juicios referentes á los bienes que poseeó la Sociedad Económi-

ca, que yo, como secretario de la misma, me creo en el caso de aclarar. Preguntado el señor Lopez Dominguez que cómo, cuando y en qué forma se verificó la venta de esos bienes y si fué venta legalizada para producir nueva propiedad en escritura de adjudicación, ó no existen nada más que títulos posesorios, y termina abogando por que la Sociedad haga por recobrar su antiguo patrimonio, si á ello tiene legal derecho.

La actual Junta Directiva, que tan dignamente preside el señor Hoces Losada, se ha ocupado ya del asunto en su primera sesión, en la cual expuse que tenía noticia de que la Sociedad tenía bienes y que creía que se debían hacer gestiones para averiguar lo que hubiera de cierto. El señor Hoces propuso, y así se acordó por unanimidad, que se dedicara gran actividad á este asunto y que por el que suscribe se hicieran las gestiones precisas. Efectivamente, he hecho varias visitas al archivo, y aún cuando es labor muy larga la que hay que hacer para escudriñar todo, he tenido la satisfacción de averiguar cuáles fueron esos bienes, en qué consistían, su procedencia y sus actuales poseedores, y aún espero completar bastante mas los resultados de mis investigaciones. Puedo anticiparle también que el criterio de la Junta Directiva, salvo el parecer de la Sociedad, es no meterse en litigios de dudoso resultado, sin tener antes pruebas fehacientes de los títulos de propiedad que acrediten el indiscutible derecho de la Sociedad Económica á los repetidos bienes.

Dándole gracias anticipadas se repite de usted afectísimo amigo y compañero s. s. q. b. s. m.,

Ramón Rabadán.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Roma.—Mañana, San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don Rafael Chacón y Hoyos, en sufragio de su esposa doña Antonia Biedma.

Hoy, tercer día del solemne quinario que la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra anualmente en la Iglesia Hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, y predicando el Sr. Lic. D. Delfín Salgado y Salgado.

El sábado próximo tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Seraffín Lopez, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios al Dulcísimo Nombre de Jesús, en los que predicará el Muy Reverendo Padre Baltasar Moner.

El domingo 20 del corriente en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de San José, (vulgo de San Cayetano), tendrá

lugar la Comunión general de los cofrades, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cuatro, rosario, letanía, sermón y procesión del Santo Escapulario. Hay concedida indulgencia plenaria.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Manuel Pineda de las Infantas

Y CASTILLEJO,

Falleció el día 20 de Enero de 1893.

R. I. P.

El día 20 del corriente estará Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Reparadoras, en sufragio de su alma.

Las Misas que se celebren en San Hipólito, Padres de Gracia y San Cayetano, por las respectivas comunidades, serán aplicadas por su alma, así como las que se digan el lunes 21 en San Nicolás de la Villa por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Arzobispo de Sevilla, conceden, respectivamente, cuarenta y cien días de indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se apliquen por su alma.

Su madre, hermanos y demás familia, ruegan á las personas piadosas, lo tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del Diario de Córdoba

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (10'35 noche.)

Telegrafian de París que en la elección de presidente de la República francesa alcanzó Mr. Brisson gran mayoría en la primera votación.

Afirmase que en París han ocurrido desórdenes y grandes tumultos.

Las autoridades habían adoptado extraordinarias precauciones.—EXPRESS.

Madrid 17 (11'15 noche.)

Asegúrase que las autoridades americanas han detenido tres vapores filibusteros, que trataban de hacer un desembarco en Cuba.

En la sesión de hoy se han leído en el Congreso los créditos suplementarios á los presupuestos de Estado, Fomento, Marina y Gobernación.—EXPRESS.

Madrid 18 (1'20 madrugada.)

Ha sido elegido presidente de la República de Francia, Félix Faure, ministro de Marina.

En la Bolsa han circulado rumores de crisis, asegurándose que dimirá el señor Puigcerver.—EXPRESS.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Rafael Ortiz y Fernandez

Falleció el día 19 de Enero de 1890

R. I. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, de esta ciudad, y la solemne de Requien que en igual día y hora se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de la villa de Algolea del Rio (Sevilla), serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de referido señor (q. e. p. d.)

Los Eminentísimos Señores Cardenal Gonzalez y Cardenal Arzobispo de Sevilla, conceden cada uno respectivamente 100 días de indulgencia, por cada Misa que se oye, oración que se rezare y por toda obra de caridad que se practique en sufragio por el alma de citado señor.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permite hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los café de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestas en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que nuequeños; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN

Todos los modelos a 250 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 3750, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduanas.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba

14, calle Ayuntamiento, 16

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Giménez Barca, Librería 26.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo PLAZA MAYOR

Cerdos 575 rles. kilo. Lomo 82 reales arroba. Jamones frescos á 82 idem idem Manteca á 74. Pajarillas á 60. Tocino fresco á 63. Jamones añejos á 11 y medio kilo. Tocino añejo á 80 arroba. Chorizos á 12 kilo. Morcilla á 8. Menudo á 35 y 50. Tocino añejo en hoja del país, para fuera, á 70 reales arroba.

Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAIISO, 3 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería; batería de cocina, maderas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carne líquida 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDES GARCIA

Montevideo.—América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888

Paris 1889 y Génova 1891.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. Garcia. Representante en España, R. Truño, Fuencarral, núm. 57, segundo, derecha, Madrid. De venta en la farmacia-droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10, Córdoba.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON PEPTONA



ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso vino, después de ser bebido, reúne las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES DE PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DEPOSITO A POR MAYOR, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas José Rey 1, Bataneros 2, Rey Almanzor 44, y de departamentos, entre los que se comprende uno de cochera, cuadra y pajar, en la de Saravias número 1. Para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 39.

Modista. En la calle Montero número 10 se confeccionan toda clase de trajes de señora y niños, con arreglo al último figurín.

Venta.—En las oficinas de la Empresa de aguas potables situada en la Plaza de Colón, se venden á precios muy arreglados máquinas y calderas de vapor, bombas para elevación de aguas, tuberías de cobre, un ventilador de fundición; un magnífico reloj de torre con todos sus accesorios y otros efectos. También se venden materiales de construcción, y se oyen proposiciones para la adquisición de terrenos y edificaciones de la huerta del Recuero, situada en el barrio de las Margaritas.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés", es superior al conocido por "cristal de roca"; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Acad mia de Montpellier, después de escrúpulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda de 3 ópticos "Liniars."

Acojidos. En el cercado de "Rabanales", se acogen ganados caballar, mular, asnal y vacuno; para tratar de su precio y condiciones, con don Santos Hernandez, Espartera número 12.

Venta de madera.—Se hace de medianas de nogal, buenas, y á precios económicos. Se pueden ver á cualquier hora del día, en la calle Uceda número 3.

Arrendamiento. Se hace de la antigua casa de don Antonio Castañón así como de la estantería de la tienda de platería y obrador con todos los útiles de fabricación, que son muchos, y si conviene comprar algunos residuos de platería, pueden avistarse con dicho señor. Si no fuese muy inteligente al que le convenga, el mismo don Antonio le dará algunas paciones.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Ocaña número 2, toda ó por pisos; en la misma darán razón. También hay de venta macetas.

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa número 3 calle Manriquez; tiene fuente y pozo; para tratar, calle Mayor de Santa Marina núm. 32.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3 calle Alfaros; para precio y condiciones, droguería, Ayuntamiento 10.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo; se arrienda en junto ó separadamente un portal, una tienda y un piso principal de las casas números 8, 10, 12 y 14 de la calle Letrados. Informarán del precio y condiciones, en la calle Gutierrez de los Rios número 25. En la misma se vende un caballo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal con todas las comodidades apetecibles en la calle Góngora número 7; para tratar, en la misma.